



**MATERIA: FUNDAMENTOS DE LA
EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS**

**ASESOR: MYREILLE ERÉNDIRA RODRÍGUEZ
ALFONZO**

ALUMNO: IRIS RAQUEL HERNÁNDEZ AYALA

**PRESENTA:
MAPA CONCEPTUAL “TENDENCIAS DEL
CURRÍCULO POR COMPETENCIAS”**

TENDENCIAS DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

Esta tendencia es antigua, sin embargo se ha ido popularizando en nuestra época debido a que corresponde en la necesidad del ser humano en cuanto al desarrollo que parte desde la naturaleza y la construcción del mundo social.

Su impulso ha tenido en iniciativas de gobierno (Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra) que desde los años sesentas debieron ir mejorando la competitividad en la economía mundial.

2.2 Fundamentos y recursos para una formación de calidad

La formación de docentes en el mundo, apareció como prioridad de la UNESCO en sus planes y programas aprobados por los estados miembros. Esto depende en buena medida de que se cuente con los docentes necesarios para el buen funcionamiento de los sistemas educativos.

La UNESCO ha propuesto 4 estrategias para disponer de los mejores docentes y que estos proporcionen a todos los niños una educación de calidad:

1) Contratar a los Mejores docentes de distintos medios

Se centra en la contratación de un número suficiente de docentes, así como de los mejores candidatos.

2) Formar bien a todos los docentes, tanto antes de empezar a impartir clases como durante su trayectoria profesional

Proporcionales rotación resulta una buena acción, ya que los docentes proporcionan desigualdades partiendo de su formación, así como las desigualdades que existen entre los alumnos que se presentan.

4) Conservar a los docentes mediante la mejora de las condiciones de trabajo e itinerarios de adelanto profesional

Se considera que el número de docentes en zonas desfavorecidas es menor, por lo que se tiene por entendido que su número de alumnos será muy elevado.

El objetivo estratégico ha sido crear sistemas educativos que promuevan las posibilidades de un aprendizaje de calidad a lo largo de toda la vida para todos, y se define dentro de las principales acciones a desarrollar por la UNESCO, ya que esta se ocupara de los docentes calificados en numerosos países. Aquí es importante mencionar la gravedad de la crisis de aprendizaje, ya que no todos los niños inician o terminan la escuela primaria, teniendo como principales causas del problema de aprendizaje la pobreza, la diferencia de género, así como la diversidad de las lenguas.

Los salarios son uno de los numerosos factores que motivan a los docentes, para lograr estas cuatro estrategias es necesario que los docentes estén mejor gestionados, para que ellos rindan en su trabajo con puntualidad y presten la misma ayuda a sus alumnos.

2.3 Propuesta Metodológica Integral

Define el diseño por competencias, aplicado a la solución de problemas de manera integral, articulando los conocimientos generales de los profesionales y las experiencias en el trabajo, y promueve la enseñanza integral, el aprendizaje permanente, la flexibilidad en los métodos y trabajo en equipo.

Las competencias y sus estándares están determinados a priori en un sector, sin embargo, en el diseño curricular por competencias no siempre existen estándares de este tipo, en tal caso las instituciones aboga a la elaboración de una norma de carácter transitorio o de competencias de la institución.

Competencias Transversales en el Modelo del Proyecto Tuning

Son aquellas que tienen una función de medio o herramienta para obtener un determinado fin y la combinación de habilidades manuales y capacidad cognitivas que posibilitan la competencia profesional.

Competencias Transversales o Genéricas (Interpersonales)
Estas son destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas como totalidad. Supone una combinación de la comprensión. Sensibilidad y el conocimiento que permiten a la persona ver cómo las partes se relacionan y se agrupan.

Competencias Transversales o Genéricas (Sistemáticas)
Este resume las características de la formación profesional: o lo que el egresado conoce, hace y los valores que sustentan la práctica y el desarrollo profesional que concentra los saberes teóricos, prácticos y valorativos. Cada competencia básica, genérica, específica y transversal, incluye técnicas, metodologías, interpersonales y sistemáticas, para que los alumnos las adquieran a lo largo de su formación profesional.

Competencias Transversales o Genéricas (Instrumentales)
Están son de carácter interpersonales y son características y capacidades que permiten a las personas establecer una buena interrelación social con los demás, se refiere a la capacidad de objetivación, identificación e información de emociones que favorecen a los procesos de cooperación social.

Concretar un currículo por competencias llevándolo del diseño al nivel de aula, requiere de tres fases: diseño, desarrollo y gestión

-Fases en la Concreción de un Currículo por Competencias
Este diseño se fundamenta en el perfil profesional de egreso, estrechamente relacionado con el ejercicio de la profesión, se expresa en competencias que describen lo que el egresado sabe hacer al término de un programa educativo.

-Diseño Curricular con Base en Competencias
Este proceso identifica el perfil profesional, en el cual se requiere exhaustiva indagación en literatura y campo laboral, de manera que el perfil profesional sea integrado en las competencias profesionales.

-Diferenciación entre Perfiles Académico, Profesional y de Egreso
Identifica las competencias requeridas en el ejercicio profesional expresadas, entre otras actitudes y valores, como capacidad de análisis y síntesis, el perfil de egreso básico corresponde al de un profesional calificado para desempeñarse en las competencias centrales de la carrera.

El sistema educativo de México es de gran magnitud y además está en un proceso de expansión y transformación, lo cual exige una adecuación de acuerdo a la dinámica y social del país.

En nuestro país, se rige a partir del artículo 3° de la Constitución Política, que dicta la educación básica obligatoria y gratuita, desde la formación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato (comenzando a los 3 años y finalizando a los 17.)

2.1 Condiciones de Operatividad en el marco de las políticas educativas.

Este sistema se despliega en diversos actores que integran autoridades escolares, docentes y alumnos y que son distribuidos de manera equitativa, la actividad pública del estado que integra a estos focos de intervención que permite el funcionamiento cotidiano de las escuelas.

El primer foco, refiere a la dimensión curricular del sistema educativo, es ahí donde se definen los contenidos, materiales, modelos y dinámicas para realizar el proceso de enseñanza.

El segundo foco refiere a la infraestructura, equipamiento y dotación de tecnología en las escuelas.

El tercer foco integra a los docentes y su formación inicial, entrada al servicio profesional, formación continua y carrera docente.

El cuarto foco se fortalece con la demanda educativa y el acompañamiento a los estudiantes en sus necesidades, becas y permanencia hasta la graduación del sistema educativo, el conjunto de la actividad de Estado orientada a garantizar este derecho es analizado en los siguientes aspectos.

a) Currículo y modelos de gestión

Este modelo de intervención dimensiona la actividad del Estado en la definición de los contenidos, así como los modelos para su gestión, en este se incluyen cinco ejes:

- 1) El Planteamiento Curricular.
- 2) La escuela al centro del sistema educativo.
- 3) La formación y el desarrollo profesional de los docentes.
- 4) Inclusión y equidad.
- 5) La gobernanza del sistema educativo.

b) Infraestructura, equipamiento y tecnología

Este parte de la dimensión que tiene el Estado para garantizar el funcionamiento, equipamiento y dotación tecnológica a los centros educativos. Así como el mantenimiento, limpieza, equipamiento y rehabilitación de la red de centros educativos.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) es un organismo federal con fuerte incidencia en la ejecución de fondos destinados a la infraestructura educativa, este organismo cuenta con facultad normativa y brinda asistencia técnica y certifica la calidad de infraestructura física educativa del país.

c) Docentes

Este interviene en la formación de la carrera profesional dentro del sistema y asocia a los sistemas para su evaluación y su desempeño, estos representan a la fuerza laboral profesional, así como los organismos clave en la definición de la política docente, la SEP regula el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y promoción de los maestros de educación básica.

La Ley del Servicio Profesional Docente es el organismo que regula a los profesionistas de la educación en sus diferentes niveles, así como evalúa su desempeño, también regula el ingreso, promoción, permanencia e inventivos y reconocimiento para estimular el buen desempeño de los docentes.

d) Equidad Educativa

Este foco se orienta a ampliar las oportunidades de acceder, transitar y permanecer en el sistema educativo durante la educación obligatoria, estas medidas están dirigidas según se establece en el artículo 32.